

la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza número 28 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a doña María Isabel Rodríguez Galiano Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», en el Departamento de Inteligencia Artificial, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 15 de julio de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

15808 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Antonio María Carretero Díaz Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Mecánica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza número 15 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Antonio María Carretero Díaz Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», en el Departamento de Ingeniería Mecánica y de Fabricación, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 17 de julio de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

15809 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Fernando García Robredo Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza número 24 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Fernando García Robredo Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», en el Departamento de Economía y Gestión Forestal, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 17 de julio de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

15810 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Miguel Ángel Gómez Tierno Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), para la provisión de la plaza número 1 de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Miguel Ángel Gómez Tierno Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial», en el Departamento de Vehículos Aeroespaciales, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 17 de julio de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

15811 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Teresa Vázquez Osorio Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Ciencias Morfológicas».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Teresa Vázquez Osorio, con número de identificación fiscal 2.884.491-S Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Ciencias Morfológicas», adscrita al Departamento de Ciencias Morfológicas I, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 18 de julio de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

15812 *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Pedro Carasa Soto.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad del área de «Historia Contemporánea», Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, a don Pedro Carasa Soto, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 19 de julio de 2002.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

15813 *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Agustín Raya López Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 6 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza número 3 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Agustín Raya López, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», en el Departamento de Física y Mecánica Fundamental Aplicadas a la Ingeniería Agroforestal, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 19 de julio de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

15814 *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Fernando Adolfo Tejerina Gaité.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Economía Financiera y Contabilidad», Departamento de Economía y Administración de Empresas, a don Fernando Adolfo Tejerina Gaité, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación,

ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 19 de julio de 2002.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

15815 *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2002, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Antonio Vaquera García Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Antonio Vaquera García Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Derecho de la Administración y Relaciones Internacionales, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 19 de julio de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.

15816 *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José María Jové Sandoval.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 20 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad del área de «Proyectos Arquitectónicos», Departamento de Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos, a don José María Jové Sandoval, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes